



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/006166-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a medidas previstas para garantizar la atención sanitaria en el servicio de oncología del Hospital Santos Reyes de Aranda de Duero.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de mayo de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006112 a PE/006167.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de mayo de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Delgado Palacios, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En el servicio de oncología del Hospital Santos Reyes de Aranda de Duero se contrató hace unos meses a un especialista para prestar atención sanitaria a pacientes afectados de cáncer. Recientemente, se ha tenido constancia de su baja por paternidad, lo que se traduce en 4 semanas fuera del Hospital sin que se haya informado de su sustitución, al menos, para que los enfermos puedan continuar con el seguimiento oportuno.

#### PREGUNTA

**¿Qué medidas ha previsto la Junta de Castilla y León para garantizar la atención sanitaria en el servicio de oncología del Hospital Santos Reyes de Aranda de Duero? ¿Cómo se va a atender a los pacientes en el caso de no sustituir al oncólogo de baja por paternidad?**

En Valladolid, a 9 de mayo de 2017.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: José Ignacio Delgado Palacios